



1
2
3 **MUNICIPALIDAD DE NARANJO**
4 **ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 20 DEL 19 DE MAYO DEL 2014.**
5

6 Acta de la Sesión Ordinaria número 20 Celebrada por el Concejo Municipal a las
7 dieciocho horas del Lunes 19 de Mayo del 2014 en el Palacio Municipal de Naranjo
8 en el distrito primero.
9

10 **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Hans Adrián Corrales
11 Morales, Vicepresidente Alex Zambrana Obando, señora Alicia Alfaro Castro, señor
12 José Gilberto Ruiz Vargas y Señor Ovidio Rojas Cubero. **REGIDORES SUPLENTE:** Señora
13 María de los Ángeles Mora Varela, Geovanny Solano Venegas, señor Greivin Porras
14 Pérez y señor Carlos Alfaro González. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Señor Manuel Ángel
15 Rodríguez Pérez, señor Jose Olivier Arrieta Vega, señor Luis Fernando Vargas Retana,
16 señor José Antonio Hidalgo Peraza, Señora Marjorie Sánchez Brenes, Señor Luis
17 Antonio Alpizar Ramírez, Señor Rolando Castro Porras y Señora Mayra Fonseca
18 Bolaños, **SINDICOS SUPLENTE:** Señora Xinia Pérez Hidalgo, Señora María Isabel
19 Villalobos Carvajal y señor Olivier Segura Cabezas. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Ing.
20 Claudio Rodríguez Ramírez Alcalde interino y la Licda. Gabriela López Vargas
21 Secretaria interina para el levantamiento de la presente acta.
22

23 Saludo y comprobación del quórum por parte del Presidente Municipal
24

25 El Presidente Hans Corrales lleva a cabo una oración.
26

27 **CAPITULO N° 1**
28

29 **ARTICULO 1.** Se lee y aprueba el orden del día, para la sesión ordinaria número 20 del 19
30 de mayo del 2014.
31

32 **CAPITULO N° 2**
33 **ATENCIÓN DE LOS VISITANTES**

34 **JURAMENTACIONES**
35

36 **ARTICULO 2.** Se recibe a las siguientes personas para ser debidamente nombradas y
37 juramentadas por ley: conformados por: para ser debidamente nombrados y
38 juramentados por Ley, conformados por: Presidente Francisco Pérez Solís cédula: 1-584-
39 937, Vicepresidenta Flor Claudia Pérez Jiménez cédula: 2-302-980, Secretaria Ruth Mery
40 Hernández Pérez cédula: 2-531-862, Tesorero Felipe Parra Parra cédula: 6-132-255, y
41 Vocal 3 Diana Maricela Parra Hernández cédula: 2-531-862. Por el Comité de Caminos
42 de Calle Sibaja en Candelaria de Naranjo. (Ausentes en la juramentación Fiscal César
43 García González cédula: 2-579-810, Vocal 1 Martha Rojas Barrantes cédula: 2-457-458,
44 Vocal 2 Gerardo Sibaja Arce cédula: 2-585-924).
45

46 **ACUERDO SO-20-172-2014.** El señor Presidente Municipal procede a nombrar y
47 juramentar a las personas anteriormente mencionadas y les autoriza a iniciar labores a
48 beneficio del Comité de Caminos Calle Sibaja. Acuerdo en firme.-
49

50 **ARTICULO 3.** Se recibe a las siguientes personas para ser debidamente nombradas y
51 juramentadas por ley: conformados por: Vicepresidenta Adriana Quesada Umanzor
52 cédula: 1-107-982, secretario Marco Antonio Marín Vargas cédula: 2-432-504, Tesorera
53 María de Los Ángeles Ledezma Arce cédula: 2-474-687, Vocal 1 Elías Ledezma Arce
54 cédula: 2-545-756 y Vocal 3 Inés Loaiza Arce cédula: 2-324-863 del Comité de Caminos
55 de Calle Ledezma. (Ausentes en la juramentación Presidente Maribel Quesada Loaiza
56 cédula: 2-725-967, Vocal 3 Inés Loaiza Arce cédula: 2-324-863.)
57

58 **ACUERDO SO-20-173-2014.** El señor Presidente Municipal procede a nombrar y
59 **juramentar a las personas anteriormente mencionadas y les autoriza a iniciar labores a**
60 **beneficio del Comité de Caminos de Calle Ledezma en Concepción. Acuerdo en firme.-**

61
62 AUDIENCIAS

63
64 **ARTICULO 4.** Se recibe a la Licda. Mónica Alfaro Promotora de Gestión Ambiental y a la
65 Dra. Melissa Pérez del Ministerio de Salud, quienes presentan lo realizado en el Proyecto
66 de Plan Municipal de Residuos Sólidos (PMGIRS).

67
68 ❖ La Dra. Melissa Pérez lleva a cabo la siguiente exposición:



78 Desidia de vecinos y municipios

79 **Toneladas de chatarra**
80 **abarrotan calles, lotes**
81 **y ríos**

82 **Municipalidades sin dinero para**
83 **recoger estos desechos**

84 **Vanessa Loaiza N.**
vloaiza@nacion.com

85 Un sillón enorme, un congelador
86 herrumbroso, el esqueleto de dos
87 lavadoras viejas, tres arbolitos de navidad bien quemados, un inodoro quebrado, latas
de pintura vacías, un perro muerto y muchos kilos de pellejos de alguna carnicería,
crudos y hediondos.

88 Si el listado anterior lo hace imaginar un relleno sanitario con sus permisos en regla,
89 Nuevos rellenos y regulaciones se han
90 postergado

91 **País sin solución a la**
92 **vista para problema de**
93 **basura**

94 **Los desechos producidos en la zona**
95 **rural casi no reciben tratamiento**
Alto porcentaje de desperdicios se
podrían reciclar o reutilizar

96 **Jairo Villegas S.**

97 jvillegas@nacion.com

98 En el país no se vislumbra una solución pronta y duradera al grave problema de la
99 basura, pese a los serios inconvenientes que se viven a diario en muchos cantones con
la recolección y tratamiento de los desechos.

Las iniciativas impulsadas por los últimos cuatro gobiernos no han logrado encontrar
alternativas viables.



COCHINOS. Así se le dice a la gente desaseada que tira sus chunches viejos donde no le estorben. Así nacen botaderos ilegales como este, de tamaño gigantesco, en Paso Hondo de Montes de Oca. Carlos González/LA NACIÓN



Entre 85 y 100 toneladas de basura se lanzan a diario al botadero de barrio Cocoí, en San Isidro de Pérez Zeledón. Allí, los desechos se descomponen al aire libre. Joshua Stewart

Municipios no logran solucionar problema

La basura ya es parte del paisaje en varios cantones

Falta de camiones atrasa recolección en Santa Bárbara, La Unión y Curridabat
En Upala y Atenas persisten disputas por ubicación de futuros rellenos

Pablo Mora V.
Corresponsal

El camión de basura no pasó esta semana por el barrio de Marcela Sanabria, de Tres Ríos. Las bolsas con desperdicios que hace días están frente a su casa, seguirán allí por quién sabe cuánto tiempo.

Igual suerte correrán las bolsas de basura que se acumulan en muchas otras partes del cantón de La Unión, donde el mal olor, las moscas, los perros y los indigentes hacen de las suyas para martirio de los peatones.

No saben a dónde llevarán basura

Próximo cierre de Río Azul pone en apuros a 11 cantones

Nuevos proyectos apenas están en fase de estudios de factibilidad ambiental
Autoridades reconocen que el tema es "muy grave" y buscan salida

Jairo Villegas S.
jvillegas@nacion.com

Cuando solo faltan cinco meses para ejecutar el cierre del relleno sanitario de Río Azul, en La Unión, Cartago, 11 concejos del área metropolitana de San José no saben aún dónde llevarán las 750 toneladas de basura generadas al día.

El cierre de Río Azul fue fijado por las autoridades sanitarias para el 30 de setiembre próximo.



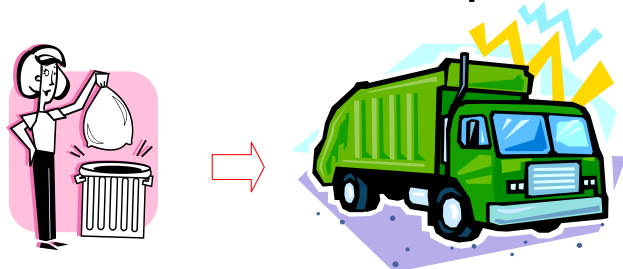
Juan Solano sacó basura del comedor de la escuela Moisés Coto Fernández, en La Unión. La acumulación de desechos atrae moscas y provoca malos olores. Los alumnos sufren las consecuencias. Carlos León



Bernabé Cambroner y Francisco Altamirano colocan material "geotextil" en el relleno La Carpio. Carlos León

96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108

Cambio de paradigma



**100%
Municipalidad**



**Resp.
Generador**



**Valoración y
Resp. Productor**



109
110
111
112
113
114
115
116
117
118

Ley 8839 Ley para la Gestión Integral de Residuos

Objetivos

Garantizar el derecho a un ambiente sano

Definir responsabilidades

Establecer el régimen jurídico

Fomentar el desarrollo de mercados de subproductos, materiales valorizables y productos reciclados, reciclables y biodegradables, entre otros, de forma tal que se generen nuevos empleos.

119 Promover la creación y el mejoramiento de infraestructura pública y privada necesaria para la
120 recolección selectiva, el transporte, el acopio, el almacenamiento, la valorización, el tratamiento
121 y la disposición final adecuada de los residuos.
122 Promover la separación en la fuente y la clasificación de los residuos, tanto por parte del sector
123 privado y los hogares, como de las instituciones del sector público.
124 Evitar que el inadecuado manejo de los residuos impacte la salud humana y los ecosistemas,
125 contamine el agua, el suelo y el aire, y contribuya al cambio climático.
126 Promover la gestión integral de residuos en el ámbito municipal y local, fomentando las
127 soluciones regionales.
128 Influir en las pautas de conducta de los consumidores y los generadores, mediante acciones
129 educativas y de sensibilización, incentivando la producción más limpia y el consumo sostenible
130 tanto de los particulares como del Estado.

131 **Artículo 8: Funciones de las Municipalidades**

- 132
- 133 a) Establecer y aplicar el plan municipal para la gestión integral de residuos en
134 concordancia con la política y el Plan Nacional.
- 135 b) Dictar los reglamentos en el cantón para la clasificación, recolección selectiva y
136 disposición final de residuos, los cuales deberán responder a los objetivos de esta Ley y su
137 Reglamento.
- 138 c) Promover la creación de una unidad de gestión ambiental, bajo cuya responsabilidad se
139 encuentre el proceso de la gestión integral de residuos, con su respectivo presupuesto y personal.
- 140 d) Garantizar que en su territorio se provea del servicio de recolección de residuos en forma
141 selectiva, accesible, periódica y eficiente para todos los habitantes, así como de centros de
142 recuperación de materiales, con especial énfasis en los de pequeña y mediana escala para la
143 posterior valorización.
- 144 e) Proveer de los servicios de limpieza de caños, acequias, alcantarillas, vías, espacios
145 públicos, ríos y playas cuando corresponda, así como del manejo sanitario de animales muertos
146 en la vía pública.
- 147 f) Prevenir y eliminar los vertederos en el cantón y el acopio no autorizado de residuos.
- 148 g) Impulsar sistemas alternativos para la recolección selectiva de residuos valorizables como
149 contenedores o receptores, entre otros.
- 150 h) Fijar las tasas para los servicios de manejo de residuos que incluyan los costos para realizar una
151 gestión integral de estos, de conformidad con el plan municipal para la gestión integral de
152 residuos, esta Ley y su Reglamento, y en proporción con la cantidad y la calidad de los residuos
153 generados, asegurando el fortalecimiento de la infraestructura necesaria para brindar dichos
154 servicios y garantizando su autofinanciamiento.
- 155 i) Coordinar el cumplimiento de esta Ley y su Reglamento, la política y el Plan Nacional y
156 cualquier otro reglamento técnico sobre gestión integral de residuos dentro del municipio.
- 157 j) Promover la capacitación y realizar campañas educativas de sensibilización de los
158 habitantes del cantón respectivo para fomentar la cultura de recolección separada, de limpieza
159 de los espacios públicos y de gestión integral de residuos.
- 160 k) Establecer convenios con microempresas, cooperativas, organizaciones de mujeres y
161 otras organizaciones y/o empresas locales, para que participen en el proceso de gestión de los
162 residuos, especialmente en las comunidades que se ubican lejos de la cabecera del cantón.

163 **ARTÍCULO 12.- Planes municipales de residuos**

164 El plan municipal de gestión integral de residuos es el instrumento que orientará las acciones de
165 las municipalidades para la gestión integral de residuos en el cantón. Se elaborará a partir de los
166 lineamientos dictados en el Plan Nacional y el Reglamento de esta Ley.

167

168 Los planes municipales serán presentados ante el Ministerio de Salud para su registro, seguimiento
169 y monitoreo.

170

171 **Decreto N°37567-S-MINAET-H Reglamento General a la Ley para la Gestión Integral**
172 **de Residuos**

173 **Artículo 20° - Planes municipales para la gestión integral de residuos**

174 Las municipalidades, como responsables de la gestión integral de residuos generados en su
175 cantón, deben elaborar e implementar en forma participativa un Plan Municipal de Gestión
176 Integral de Residuos, en concordancia con las políticas nacionales afines y el Plan Nacional para
177 la Gestión Integral de Residuos.

178 **Contenido de los planes**

179	Diagnóstico	Plan Estratégico
180	Alcance	Plan de monitoreo y control
181	Objetivo general	
182	Objetivos específicos	
183		

184 Vencimiento del transitorio: 20 de mayo del 2014
185

186 COMENTARIOS:

187 El Presidente Hans Corrales pregunta que quién es la persona o la entidad directa que
188 aprueba el Plan, si es a nivel regional o central y la segunda pregunta es que la
189 aprobación del Plan conlleva que la Unidad sea funcional dentro de la Municipalidad, o
190 sea no puede haber plan sin la unidad ejecutora, van de la mano las dos?.

191
192 La Dra. Melissa Pérez menciona que lo aprueba el Ministerio de Salud como institución,
193 pasa por 3 filtros, el primero es el local que somos nosotros, donde se nos va
194 supervisando como lo rige el decreto, el segundo es el nivel regional que le da
195 acompañamiento a nivel local y lo aprueba ya de firmar el informe el nivel central. Y
196 con respecto a la segunda pregunta, no tiene que estar aprobada la unidad ejecutora
197 para aprobar el plan, este debe ser el ente que le dé seguimiento a nivel municipal.
198

199 El Alcalde a.i Claudio Rodríguez menciona que el plan no se aprobó por lo que se
200 explicó que el Ministerio de Salud no devolvió y se tuvo que empezar desde cero, ese ha
201 sido el atraso del por qué no se ha ejecutado, ese ha sido el trabajo que ha tenido la
202 compañera Mónica y que en cierta manera yo he participado, con respecto a la
203 segunda pregunta del señor Presidente, el Concejo ya aprobó y cuando se apruebe
204 este Plan se pueda formalizar la creación de Unidad, de hecho hay un acuerdo del
205 Concejo para crear esa Unidad Técnica de Gestión Ambiental.
206

207 ❖ La Licda. Mónica Alfaro Promotora Ambiental, lleva a cabo la siguiente
208 exposición:
209

210 **PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS**

- 211 1. Foro "Naranjo un Cantón Comprometido con el Ambiente y la Salud Pública de su Población".
212 ▶ Se Realizó el 28 de Agosto del 2012 en las Instalaciones de Coffee Tour.
213 ▶ Se convocó a representantes de todas las fuerzas vivas del cantón. (Servicentros,
214 Vista el Valle, Acropolis, Parroquia de Naranjo, Cilor, Concejo Municipal, CCSS, Unión
215 Cantonal, BCR, Banco Nacional, Banco Popular, ICE, MAG, MINAE, MEP,
216 Coopronaranjo, Club de Leones, etc.)



217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230 2. Conformación del Comité Encargado de la Elaboración del PMGIR

- 231 ▶ El 26 de Setiembre del 2012 se lleva a cabo una reunión en las instalaciones de
 232 Femsa Coca Cola, donde se invita nuevamente a las fuerzas vivas del cantón
 233 nuevamente y se conforma el Comité Técnico que sería el responsable de la
 234 elaboración del PMGIR.
 235 ▶ En esa misma reunión se les brinda una capacitación por parte de la Licda. Rosibel
 236 Rojas Sequeira del Ministerio de Salud de los Chiles, sobre cómo se debe de elaborar
 237 el PMGIR.



3. Actualizando el Diagnóstico

- 252 ▶ 31 de Octubre del 2012, se reúne la Comisión para recopilar la información
 253 necesaria para la actualización del Diagnóstico Cantonal.
 254 ▶ Posteriormente las Funcionarias Mónica Alfaro y Mireya Cascante realizamos un
 255 muestreo sobre la que tipo de residuos se producen en los sectores comercial y
 256 domiciliario.
 257 ▶ Aunado a eso se elabora el documento del diagnóstico con la información
 258 obtenida en los muestreos y lo proporcionado por los miembros del Comité.
 259 ▶ 5 de Diciembre del 2012 se hace la presentación formal ante los miembros del
 260 Comité para su debida aprobación.

4. Reuniones de Seguimiento del Comité

- 263 ▶ 6 de Marzo del 2013, el Comité empieza a trabajar en el las alternativas a
 264 tomar en cuenta para la elaboración del Plan de Acción.
 265 ▶ 14 de Mayo del 2013, se elabora dentro del Comité un análisis FODA del cantón
 266 tomando como base el diagnostico.
 267 ▶ 10 de Julio del 2013, el Comité comienza a estructurar el Plan de acción del PMGIR.
 268 ▶ 23 de Agosto del 2013, se identifican dos problemas que el Comité debe enfrentar.
 269 Uno es que la Comisión no cuenta con el conocimiento necesario de la ley 8839, y
 270 el otro es la poca asistencia de los representantes de las instituciones y comercios a
 271 las reuniones.
 272 ▶ En un trabajo en conjunto de la Municipalidad y el Ministerio de Salud se acuerda
 273 conseguir a una persona que instruya al Comité en este tema. Además de buscar
 274 alternativas para comprometer e incentivar a los actores sociales.
 275 ▶ 5 de Noviembre del 2013, la Licda. Olga Segura Cárdenas, abogada del Ministerio
 276 de Salud imparte una capacitación a la Comisión sobre la ley 8839, y se cuenta con
 277 una buena participación de los representantes de cada una de las instituciones y
 278 comercios.
 279 ▶ 12 de Diciembre del 2013, el Comité se enfrenta a otro problema. Las jefaturas de
 280 algunas entidades e instituciones son cambiadas (ICE, MEP, BCR, Banco Nacional,
 281 entre otras), por lo tanto se debió de iniciar de cero con los nuevos representantes
 282 de las fuerzas vivas, lo que atraso la elaboración del Plan de Acción del PMGIR.

5. Elaborando el Plan de Acción del PMGIR

- 285 ▶ 21 de Febrero del 2014, el Comité Técnico se consolida, los nuevos representantes
 286 de las fuerzas vivas del cantón son mas comprometidos y dispuestos a trabajar. Se
 287 retoma la elaboración de los objetivos y estrategias a seguir que se estipularan en el
 288 PMGIR para los próximos 5 años.
 289 ▶ 19 de Marzo del 2014, la Comisión continua con la elaboración del Plan de Acción.
 290 Se acuerda presentar el trabajo realizado al Ministerio de Salud para una revisión
 291 preliminar.
 292 ▶ 24 de Abril del 2014, se realiza la revisión preliminar del documento, y se nos informa
 293 que el mismo tiene muchos errores en cuanto a la redacción y al contenido que

294 debían de ser modificados, no solo en el Plan de Acción sino también en el mismo
295 Diagnóstico.

- 296
297 6. En Resumen
298 ► La elaboración del PMGIR comprende 6 tareas a seguir:
299 1) Conformación de la Comisión con los representantes de las fuerzas vivas del cantón.
300 (Realizado)
301 2) Elaboración del diagnóstico del cantón. (Realizado)
302 3) Definición de la estrategia a seguir. (Realizado)
303 4) Identificación y evaluación de las estrategias y alternativas. (En Proceso)
304 5) Elaboración y ejecución del Plan de Acción. (En Proceso)
305 6) Monitoreo de las actividades del Plan de Acción. (Falta)

306
307 COMENTARIOS:

308 El Presidente Hans Corrales menciona que tiene 3 inquietudes, como les dije este tiene
309 que ser un Concejo donde todos sepamos de todo, yo hablé con la Licda. Mónica aquí
310 no vengo a preguntarle nada que no hayamos hablado, pero considero importante
311 para el conocimiento de todos, saber cuáles son las implicaciones monetarias si el plan
312 no se aprueba, saber que nos falta en cuanto a cronología de tiempo para llegar a
313 tenerlo vs fecha límite y por último ver la posibilidad que la Comisión Permanente de
314 Asuntos Ambientales se inserte dentro de la Comisión en el Plan de Gestión, para tener
315 más dinamismo en cuanto al Concejo, dictaminando de vez en cuando e ir
316 presentando productos.

317
318 La Licda. Mónica menciona que en cuanto a las implicaciones sería que la Contraloría
319 General de la República no aprobaría el presupuesto para el año 2015, porque son unos
320 de los requisitos, en cuanto tiempo ya estamos prensados.

321
322 La Dra. Melissa menciona que el Plan estaba bien, lo que pasa es que en una Comisión
323 empiezan a salir ideas poco abstractas por respeto hay que incluirlas, pero luego
324 revisando esas ideas no aplicaban, hemos tenido que estar revisando, nos falta aplicar
325 unos cuestionarios.

326
327 El Alcalde a.i Claudio Rodriguez menciona que quiere recalcar el esfuerzo que ha
328 hecho la administración, a través de la Licda. Mónica con el objetivo de cumplir, pienso
329 que a 2 meses plazos, sino tuviéramos algo en concreto, sería solicitarle al Ministerio de
330 Salud para presentarle a la Contraloría, que no ha sido un asunto municipal que el
331 programa no se haya elaborado, esto adelantándonos a los hechos, ya que hemos
332 vivido la no ejecución de 2 presupuestos y así es muy difícil trabajar, pero podemos dejar
333 a esos 2 meses el plazo y después analizar la situación.

334
335 El Presidente Hans Corrales menciona que ha estado cruzando información con la
336 Licda. Mónica, posteriormente yo lo estaré enviando al Concejo y agradecerles por ser
337 tan concretas y explícitas en la palabra, gracias y buenas noches.

338
339 **ARTICULO 5.** Se recibe al señor Henry Orozco Álvarez de la ADI del Barrio del Carmen,
340 que le preocupa mucho un tema y he visto que de parte de este Concejo y del Comité
341 de Deportes no les ha preocupado, en la última sesión que estuve aquí, vine a pedir
342 copia del acta y nunca vive aquí, me parece que el Concejo tuvo que mandar a llamar
343 a las personas por los comentarios que yo hice, hay un Reglamento que está aprobado
344 y publicado en la Gaceta sobre el funcionamiento del Comité de Deportes y aquí hay
345 un irrespeto que incluso no se ha manejado cuando se hacen los nombramientos de los
346 miembros de este Comité, ya que considero que el Comité de Deportes de Naranjo,
347 funciona por un interés político, es un trampolín político de ciertas personas que fueron
348 nombradas al dedo, por lo cual quisiera saber:

- 349
350 1.Cuál es el procedimiento y cómo se nombran los miembros del Comité de
351 Deportes.

- 352 2. Cuáles personas no pueden participar o tienen restricción de participar en las
353 Juntas del Comité de Deportes, si se pueden participar familiares de los alcaldes,
354 síndicos, regidores, funcionarios municipales.
355
- 356 3. A quién le corresponde formar los Comités los Cantonales de Deportes en los
357 barrios y comunidades.
358
- 359 4. Y Por qué en esta administración pasada, el Barrio del Carmen no obtuvo ningún
360 cinco que por Ley le corresponde, no para nosotros sino para el deporte de los
361 niños.
362
- 363 5. Cuál es el Presupuesto anual que se le da al Comité de Deportes.
364

365 Creo que todos somos responsables ya que en mi barrio niños de 12 a 14 años en
366 prostitución y drogadicción, y creo que por recomendación de las personas que saben
367 que dicen que el deporte, los puede sacar de esos problemas sociales.
368

369 El Presidente Hans Corrales menciona que cómo son varias preguntas, vamos a trasladar
370 esas inquietudes al Comité de Deportes para que ellos le den la respuesta como
371 corresponde, si les puedo adelantar que el proceso de nombramiento se hace a 5
372 miembros de los cuales: 1 sale de la Unión Cantonal de Asociaciones, 2 personas salen
373 del seno del Concejo que lo nombran los compañeros Regidores y 2 personas más salen
374 de las asociaciones deportivas cuando se hacen las Asambleas, los impedimentos para
375 no participar, son los mismo impedimentos de Ley para todos, explicarle las cifras
376 exactas del Presupuesto del Comité y el por qué no les dieron presupuesto al Barrio del
377 Carmen, se lo vamos a trasladar al Comité Cantonal de Deportes y yo me comprometo
378 a que la respuesta quede en actas.
379

380 El Síndico Luis Antonio Alpizar menciona anteriormente se había nombrado al señor
381 Henry, sin embargo se hizo la consulta al Tribunal y nombraron a Henry y yo me quedé
382 stand bye, como 3 meses después que llegó la aclaración de que yo si podía participar
383 en el Comité siendo Síndico, notificaron al Concejo y tomaron el acuerdo de que yo
384 ejerciera y el señor Henry quedó por fuera, pero si hubo consulta, yo soy de San Juan, yo
385 estoy por colaborar ya que se dispone de mucho tiempo personal, y dejo en las manos
386 de ustedes mi puesto, ya que he venido trabajando con mucho amor y tratando de
387 solucionar el Comité de Deportes en compañía de la Síndica Xinia, dejo a disposición
388 otro nombre si así lo consideran, ya que no estoy por ningún compromiso político y
389 aclararle que los Sub comités son nombrados por la Asociación de Desarrollo, que
390 aunque no es el procedimiento, debiera de nombrarse en Asamblea deportista, hemos
391 seguido ese parámetro, una vez que se nombran se reciben la nómina, se juramentan y
392 se ponen a trabajar, si quiero decirle que en acta N° 328 celebrada el 24 de mayo del
393 2012, fue nombrado un subcomité de deportes en el Barrio del Carmen, no tengo aquí
394 los nombres, pero fue compuesta por 6 personas, se les dio audiencia para que se
395 juramentaran y solo 1 persona se presentó para la juramentación, nosotros le damos un
396 espacio en vacaciones para que los niños vayan al estadio, además indicar que
397 nosotros en el Comité somos muy abiertos, la ADI del Barrio del Carmen nunca se ha
398 presentado a solicitarnos esas respuestas, estamos anuentes a recibirlos cuando lo
399 tengan a bien, podrían agotar primero la vía con nosotros.
400

401 El Regidor Carlos menciona que una vez en el seno del Concejo había hablado de esta
402 situación de los nombramientos y de la igualdad de género, se me había dicho había
403 problema, ahora escucho que los nombramientos de los sub comités se hacen a través
404 la Asociación de Desarrollo, y ese no es el procedimiento, uniéndome a las palabras de
405 Henry, creo que si es importante para ampliar, lo que Henry quiere es como una
406 aclaratoria de cómo se hacen los nombramientos, cómo se han hecho durante este
407 tiempo y si están bien hechos.
408

409 **El Concejo Municipal recibe las inquietudes del señor Henry Orozco y lo traslada al**
410 **Comité Cantonal de Deportes y Recreación, para que den la respuesta por escrito en el**
411 **plazo de Ley.**

412
413 **CAPITULO N° 3**
414 **REVISION DE ACTAS**

415
416 **ARTICULO 6:** Lectura y aprobación del borrador del Acta Ordinaria N° 19 del 12 de
417 mayo del 2014.

418
419 **ACUERDO SO-20-174-2014. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones del**
420 **Acta Ordinaria N° 19 del 12 de mayo del 2014, acuerda aprobarla unánime con 4 votos**
421 **a favor de los Regidores Hans Corrales, Alex Zambrana, Gilberto Ruiz y Alicia Alfaro.**

422
423 **CAPITULO N° 4**
424 **LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA**

425
426 **A- ASUNTOS INFORMATIVOS**

427
428 **ARTICULO 7.** Se recibe nota suscrita por el Comité de Caminos de Calle Sibaja en
429 Candelaria de Naranjo, para ser debidamente nombrados y juramentados por Ley,
430 conformados por: Presidente Francisco Pérez Solís cédula: 1-584-937, Vicepresidenta Flor
431 Claudia Pérez Jiménez cédula: 2-302-980, Secretaria Ruth Mery Hernández Pérez cédula:
432 2-531-862, Tesorero Felipe Parra Parra cédula: 6-132-255, Fiscal César García González
433 cédula: 2-579-810, Vocal 1 Martha Rojas Barrantes cédula: 2-457-458, Vocal 2 Gerardo
434 Sibaja Arce cédula: 2-585-924 y Vocal 3 Diana Maricela Parra Hernández cédula: 2-531-
435 862.

436
437 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y hace constar que juramentó a las**
438 **personas que asistieron como consta en el artículo 2 de esta misma acta. Las personas**
439 **que no se presentaron pueden hacerlo en otra sesión.**

440
441 **B- ASUNTOS RESOLUTIVOS**

442
443 **ARTICULO 8.** Se recibe nota suscrita por el Presidente Noé Zúñiga Artavia de la
444 Asociación de Desarrollo Integral de San Rafael de Naranjo, en la cual expresan que
445 desde el año 2010 hasta la fecha, solo han recibido una partida específica de
446 \$853.005,02, en el 2013 ni siquiera recibieron el formulario para las partidas específicas
447 del año 2014, por cuanto solicitan la colaboración para que les ayuden en la
448 aprobación de la partida para el año 2015; "Compra de cemento, pintura, Zinner,
449 Bondex, Piso Cerámico y Mano de Obra para remodelación del Salón comunal de San
450 Rafael.

451
452 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y la traslada al Concejo de Distrito de**
453 **Naranjo, para que dé respuesta como corresponde.-**

454
455 **ARTICULO 9.** Se recibe Recurso de Amparo, Expediente N°: 14-005709-0007-CO,
456 Recurrente Johana Vanessa Rosales Varela, Recurrido a la Municipalidad de Naranjo,
457 sobre los hechos alegados por los recurrentes, quiénes para ingresar a sus viviendas en la
458 Urbanización María Damaris, deben hacerlo por un camino cantonal de
459 aproximadamente 200 metros de tierra y lastre, el cual tiene una inclinación
460 considerable que agrava su deterioro e intransitable, por lo anterior solicitan un informe
461 dentro de los tres días hábiles siguientes a dicha notificación. Se recibió el jueves 15 de
462 mayo de 2014.

463
464 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y la traslada a la Administración para que**
465 **dé respuesta del caso.**

466 **CAPITULO N° 5**

INFORME DE LOS CONSEJOS DE DISTRITO

467
468
469
470

ARTICULO 10. Informes de los Consejos de Distrito e inquietudes de los Síndicos.

471 PRIMERO: La Síndica María Isabel Villalobos menciona que tiene una pregunta ya que la
472 semana pasada el Presidente dijo: "El Presidente Hans Corrales menciona que por asunto de
473 solidaridad podemos poner el informe de los Concejales de distrito antes de otros capítulos,
474 haciendo una variación al reglamento o traer nuevamente a discusión el asunto del pago de
475 viáticos, en caso de distancias de más de 15 kilómetros." Quisiera saber si trajeron la
476 información y si el Consejo de Distrito se nombra en las papeletas, que pasa si un
477 Consejo de Distrito no quiere trabajar, qué se puede hacer.

478
479 El Presidente Hans Corrales menciona que del Consejo de Distrito son 10 personas, 5
480 propietarios y 5 suplentes, igual como funciona aquí el Síndico Propietario tiene su
481 suplente y en ausencia de los 2 se notifica al Tribunal para que suba uno de los
482 concejales y asuma su representación de, y con la primera pregunta el compañero
483 Nicolás Corrales dijo que iba a buscar el documento que rige los viáticos en caso de
484 distancias que por ahí estaba, la solicitud que aparece en el acta es que lo traiga para
485 retomar. En este caso usted María Isabel es la cabeza de ese Consejo de Distrito, sino
486 está funcionando usted tiene que decirnos el por qué no lo está haciendo, hágalo por
487 escrito para que usted salve responsabilidad, ya que lo que está diciendo aquí es un
488 poco grave, siendo usted la vocera de ese consejo de Distrito, aclare usted por escrito
489 que está pasando para nosotros analizarlo y notificarle al Tribunal Supremo de
490 Elecciones dado el caso.

491
492 SEGUNDO: La Síndica Marjorie Sánchez presenta una solicitud de la Asociación de
493 Desarrollo Integral de San Jerónimo la cual dice:

494
495

Estimados Municipalidad de Naranjo:

496
497 En nuestra comunidad de San Jerónimo en el centro, en la calle de Bajo las Viudas en
498 Pueblo Nuevo, La Puebla hemos notado que las alcantarillas están totalmente
499 obstruidas, por lo que solicitamos que sean limpiadas para evitar problemas mayores
500 con los fuertes aguaceros que se avecinan.

501
502

Suscriben: Odilio Cubero Presidente y Olman Bermúdez Muñoz Secretario.

503
504 El Alcalde a.i Claudio Rodriguez menciona que solicita que se traslade esa
505 documentación a su persona, para trasladárselo a la UTGV para que proceda con los
506 mismo, con todo respeto es un tema administrativo debieran dirigirla a la Administración,
507 quiero decirle a todos los Síndicos que no hay ningún problema que me dirijan las notas
508 a mí, ya que esta nota que es de trámite administrativo venga al Concejo, no entiendo
509 cuál es la intención de generar un tipo de polémica, no hay ningún problema con migo,
510 yo soy de puertas abiertas.

511
512 El Presidente Hans Corrales menciona que como la Síndica lo está haciendo oficial en la
513 sesión y en su capítulo, va a constar en el acta y se traslada a la Administración,
514 importante también la aclaración del señor Claudio si la nota la hubieran dirigido a
515 Claudio y no contesta, pues ahí si la conocemos nosotros para lo que corresponda, los
516 que tienen correos pueden ver que la Administración pasó el informe antes de la sesión
517 para que aquí no nos llevemos sorpresas, la idea es que todos conozcamos los asuntos.

518
519 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y la traslada a la Administración para lo**
520 **correspondiente.**

521
522 TERCERO: El Síndico Manuel Ángel Rodriguez menciona que en cuanto a las Partidas
523 Específicas la nota debieran de mandarla con más anticipación, y no ahora que nos
524 ponen fechas muy rápidas.

525
 526
 527
 528
 529
 530
 531
 532
 533
 534
 535
 536
 537
 538
 539
 540
 541
 542
 543

La secretaria municipal menciona que la nota de Hacienda sobre la información de las Partidas Específicas fue notificada a la Alcaldesa el 28 de marzo del 2014, sin embargo por un error involuntario de la secretaria de doña Olga, no la trasladó a este Concejo, el señor Henry Céspedes hizo la consulta a la encargada en Hacienda ya que estaba preocupado puesto que no se había recibido la notificación y esta nos indicó lo sucedido, por lo que este Concejo la recibió hasta en sesión del 28 de abril.

El Presidente Hans Corrales menciona que la secretaria le reenvió los correos, porque también me asusté de la premura, pero esas son las cosas que tenemos que corregir, al igual que ustedes para cuando estemos en fecha de marzo, que empiecen a preguntar sobre las partidas específicas.

El Alcalde a.i Claudio Rodriguez menciona que hoy se le hizo entrega del oficio UTGV-MN-PE7755-002-13, suscrito por el Bach. Henry Céspedes asistente de la UTGV, el cual literalmente dice:

Ing. Claudio Rodriguez Ramirez
 Alcalde A.I.

DISTRITO	MONTO ASIGNADO AL DISTRITO	PROYECTOS PRESENTADOS	MONTO ASIGNADO	TOTAL ASIGNAR	
Naranjo	¢4,575,134.00	Chorrea o Cementado de espaldón de Calles Asfaltadas del Barrio El Carmen	¢653,590.57	544 545 546	Esti ma do Señ or Sirv a la pre sen te par a re miti rle la pre sen taci ón de los per files de
		Construcción de Aceras Sector Este, Barrio Corazón de Jesús de Naranjo	¢653,590.57	547 548 549	
		Chorrea de cemento de espaldón de Calles Asfaltadas de Barrio San Martín	¢653,590.57	550 551	
		Construcción de Monitor de Ventilación para el techo del salón comunal de Candelaria de Naranjo	¢653,590.57	552 553 554	
		Remodelación Cancha de Baloncesto en la Comunidad de Dulce Nombre de Naranjo	¢1,307,181.14	555 556	
		Repellar y pintar las paredes por dentro y ponerle piso de cerámica al Salón Comunal de la comunidad de San Rafael de Naranjo, Alajuela	¢653,590.58	557 558 559	
		San Miguel	¢2,869,061.00	Seguimiento de Acera Peatonal Calle Principal San Miguel Este	
San José	¢2,489,702.00	Compra de Mobiliario Mesas y Sillas para Salón Multiusos de la Asociación de Desarrollo Integral de San Juanillo	¢622,425.50	562 563 564	
		Compra de Materiales de Construcción y Sus Derivados para la remodelación del Salón Multiusos	¢622,425.50	565 566	
		Compra de Materiales de Construcción para la reparación del puesto de Salud en Barranca de Naranjo	¢622,425.50	567 568 569	
		Compra de un Enfriador Grande y Utensilios de Cocina para la Cocina de Turno de San Antonio	¢622,425.50	570 571 572	

574 proyectos, dispuesto en la Ley 7755 de acuerdo al oficio CM-039-2014 de fecha 25 de marzo del
 575 2014, los cuales ingresaron para el ejercicio económico del año 2015, en el cual se presenta el
 576 siguiente detalle:
 577
 578
 579

580

Cirrí Sur	₡3,235,970.00	Compra de una refrigeradora y cocina eléctrica para el Salón Multiusos, ubicado contiguo al INA de Naranjo.	₡539,328.33	₡3,235,970.00
		Compra de una Planta Amplificadora de Sonido para el Salón Comunal de Cirrí, ubicado frente Escuela Juan Santamaría.	₡539,328.33	
		Compra de Alcantarillas para la Canalización de aguas fluviales del Salón Multiuso ubicado 100 metros sur de la Escuela Lourdes	₡539,328.33	
		Compra de Zinc para reparar Techo de la Cocina Comunal El Palenque, ubicado contiguo al Ebais	₡539,328.33	
		Compra de Piso Cerámico, bondex para instalar en el Salón de Reuniones de la Comunidad, ubicado detrás de la escuela Miguel Carballo.	₡539,328.33	
		Compra de Cocina industrial a gas para la cocina comunal, ubicada contiguo al Gimnasio de La Palmita.	₡539,328.35	
San Jeronimo	₡2,343,048.00	No han podido presentar formularios debido a que deben de realizar reunión de Concejo de Distrito, para el Jueves presentan los proyectos. (Se ha mantenido comunicación verbal y se conocen los proyectos)	₡0.00	₡0.00
San Juan	₡2,501,551.00	No han presentado	₡0.00	₡0.00
Rosario	₡2,934,608.00	Compra de Mobiliario para el comedor del Colegio Técnico Profesional del Rosario de Naranjo	₡2,934,608.00	₡2,934,608.00
Palmitos	₡2,688,047.00	Cambio de Canoas en el Salón Comunal de Palmitos	₡896,015.67	₡2,688,047.00
		Recarpeteo del Cuadrante del Templo específicamente el costado este que da acceso a los Salones Comunales y la Plaza	₡896,015.67	
		Construir aceras del sector Iglesia Católica hacia el norte de la Comunidad de San Roque 350 mts. aproximadamente	₡896,015.66	
TOTAL	₡23,637,121.00		TOTAL	₡18,792,522.00

581
582
583
584
585
586

Analizados los proyectos se recomienda ajustar algunos nombres de partidas debido a que pueden sufrir rechazo por parte de la Unidad del Presupuesto Nacional los cuales se mencionan continuación:

DISTRITO	NOMBRE DEL PROYECTO	RECOMENDACIÓN DE NOMBRE
Naranjo, Candelaria	Monitor de Ventilación para el techo del salón comunal de Candelaria de Naranjo	Construcción de Monitor de Ventilación para el techo del salón comunal de Candelaria de Naranjo
Naranjo, Dulce Nombre	Remodelación Cancha de Baloncesto	Remodelación Cancha de Baloncesto en la Comunidad de Dulce Nombre de Naranjo
San José, Cañuela	Compra de Materiales de Construcción y Sus Derivados para el Salón Multiusos	Compra de Materiales de Construcción y Sus Derivados para la remodelación del Salón Multiusos
San José, San Antonio	Compra de un Enfriador Grande y Trastes para la Cocina de Turno de San Antonio	Compra de un Enfriador Grande y Utensilios de Cocina para la Cocina de Turno de San Antonio
Rosario	Compra de Mobiliario para el comedor del CTP del Rosario de Naranjo	Compra de Mobiliario para el comedor del Colegio Técnico Profesional del Rosario de Naranjo

587

588 Debido a lo anteriormente expuesto y así mismo como se conocen la mayoría de los proyectos a
589 presentar, se recomienda una prórroga al viernes 23 de mayo del presente año, con el fin de que
590 los formularios faltantes sean presentados y ajustar los proyectos que se recomiendan corregir y el
591 lunes 26 de mayo del 2014 tomar el acuerdo correspondiente y que el mismo quede en firme ese
592 mismo día para que sean entregados los proyectos en el transcurso de la otra semana.
593

594 El Presidente Hans Corrales menciona que es importante tener claro que ya la fecha
595 máxima es el otro lunes, para aprobarlo en sesión del Concejo, para que manejen el
596 tiempo, este documento que leyó Claudio queda en la secretaría para que revisen lo
597 que les haga falta.
598

599 CUARTO: El Síndico Rolando Castro pregunta al Alcalde a.i, qué sabe sobre una reunión
600 para hablar del asunto del Calle El Indio, a las 2:00pm, hago la pregunta porque no me
601 han llamado.
602

603 El Alcalde a.i Claudio Rodríguez dice que si va a ver reunión, ya que faltan algunos
604 dineros, esto para explicarles a los compañeros, con la plata que tenemos vamos
605 arrancar, pero que las personas que se ofrecieron a dar ese recurso, se comprometan,
606 para empezar a más tardar la otra semana.
607

608 CAPITULO N° 6 609 **INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES**

610 **ARTICULO 11.** El Presidente Hans Corrales presenta el siguiente dictamen de Asuntos
611 Ambientales, la cual literalmente dice:
612

613
614 Comisión Municipal Permanente de Asuntos Ambientales
615 Sesión CAA-01-2014; celebrada el 19 de mayo del 2014, en el recinto del Concejo Municipal.
616

617 Miembros presentes:
618 Ovidio Rojas; Greivin Porras, Geovanny Solano, Manuel Ángel Rodríguez, Hans Corrales.
619

620 Artículo único: Revisión y análisis del proyecto de ley 18996 de la Asamblea Legislativa
621 Una vez efectuado el análisis de esta comisión en referencia al proyecto de Ley para la valoración del Capital Natural
622 e Integración de la Contabilidad Verde en la Planificación para el Desarrollo, esta comisión recomienda dar el aval a
623 dicho proyecto, por cuanto es de suma importancia cuantificar la disponibilidad, el uso, el agotamiento y la
624 degradación de los recursos naturales como activos de recursos naturales en las diferentes evaluaciones de impacto
625 ambiental de proyectos de desarrollo.
626

627 **ACUERDO SO-20-175-2014. El Concejo Municipal aprueba y acoge el dictamen de la**
628 **Comisión Permanente de Asuntos Ambientales. Acuerdo en firme por unanimidad.-**
629

630 **ACUERDO SO-20-176-2014. El Concejo Municipal da un voto de apoyo a la Comisión**
631 **Permanente Especial de Ambiente, con respecto al proyecto “Ley para la Valoración**
632 **del Capital Natural e Integración de la Contabilidad Verde en la Planificación para el**
633 **Desarrollo” expediente 18.996. Acuerdo en firme por unanimidad.-**
634

635
636 **ARTICULO 12.** El Presidente Hans Corrales menciona que hay varios temas que se tienen
637 que tocar en la comisión de Jurídicos y Hacienda y Presupuesto, para que quede
638 convocado de la siguiente manera:
639

- 640 • Comisión de Hacienda y Presupuesto reunión el miércoles 21 de mayo del 2014 a
641 las 10:00am.

642 Temas a tratar:

- 643 1. Estudio de Costos y Estimación de tasas que ya lleva como 1 año en
644 estudio para la aprobación.
- 645 2. Solicitud de Informe de Ejecución Trimestral del año 2014.
- 646 3. Saldos de las Partidas Específicas.
647

- 648 • Comisión de Jurídicos reunión el miércoles 21 de mayo del 2014 a las 11:00am.
649 Temas a tratar:
650 1. Resolución 015-2014 del órgano Director del Procedimiento Administrativo
651 instaurado para determinar la verdad real de los hechos, comprometidos
652 por el funcionario Julio Arley Solís Contador Municipal, en cuanto a la
653 improbación del Presupuesto Municipal para el año 2012 por la
654 Contraloría General de la República.
655
656 2. Reactivar los órganos pendientes (Comité de Deportes a cargo del Lic.
657 Alexander Acuña).
658
659 3. Revisión del Reglamento del Cementerio.
660
661 4. Revisión de respuesta al Recurso de Legalidad, actor: Alexander Cabezas
662 Alvarado, demandado la Municipalidad de Naranjo, carpeta: 13-009866-
663 1027-CA-5, en el cual impugna una conducta omisiva del Concejo
664 Municipal de Naranjo, al no resolver la gestión del accionante dentro de
665 los plazos legales establecidos, sobre la supuesta sustracción de un
666 teléfono celular activo del municipio asignado a la Alcaldesa Municipal.
667
668 5. Propuesta de acuerdo aprobación de las tarifas de la Terminal de
669 Autobuses. (atención al Lic. Luis Carlos Acuña).
670
671 6. Si un funcionario municipal, debe asumir una deuda municipal por
672 concepto de costas procesales.
673

674 La Regidora Alicia Alfaro se disculpa ya que está en una capacitación de censo
675 agropecuario y no puede asistir a las reuniones.
676

677 El Presidente Hans Corrales menciona que también quiere disculparse de no poder asistir
678 a las reuniones, ya que va a estar en una gira en la zona norte, recordarles que hay
679 sesión extraordinaria el miércoles 21 de mayo a las 6:00pm con el servicio civil.
680

681 **CAPITULO N° 7**

682 **MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS**

683
684 **ARTÍCULO 13.** El Regidor Greivin Porras menciona que con respecto a las notas que se
685 envían a la Municipalidad, no sabemos cuáles son para la Administración y cuáles son
686 para el Concejo Municipal, quizás que pasen un comunicado a las Asociaciones de
687 Desarrollo cuál es el proceder y a quién nos debemos dirigirnos para manejo de tiempo.
688

689 **ARTÍCULO 14.** El Regidor Alex Zambrana menciona que esta semana estaba diseñando
690 una moción para pronunciarse uno, por el problema que estamos viviendo a nivel
691 nacional, sobre el no pago de los Educadores del sistema Educativo, situación
692 incómoda a nivel nacional, que nosotros a nivel del Cantón nos preocupa esta
693 situación, antes el Presidente nos indicaba que le pidiéramos a Dios para que las partes
694 que se vieran afectadas lleguen al punto que se solucione el problema, el Gobierno de
695 la República, ha estado haciendo un esfuerzo para solucionar el problema, las partes no
696 se ponen de acuerdo para llegar al fin de esta manifestación, aparentemente un 70%
697 ya les han solucionado el pago, pero hasta que no se le pague hasta el último
698 funcionario, porque así lo han manifestado en los medios de comunicación, no van a
699 parar la huelga, siento que este Concejo debiera de pronunciarse en el sentido de que
700 se solucione, aunque sabemos que los Educadores tienen un buen motivo, por lo cual
701 mociono lo siguiente:
702

703 Considerando:

704 Que a nivel nacional todos los educadores del país se declararon en huelga, por
705 motivo de que tienen más de tres meses que no reciben sus salarios en su totalidad, que
706 el motivo de la manifestación es muy válida, que esta manifestación no va a parar
707 hasta que el ultimo de ellos reciba por completo su salario y para esto no hoy algo
708 definido, este Concejo muy solidariamente comprende la situación que están pasando
709 nuestros educadores, sin embargo este paro a nivel de cantón nos genera mucha
710 preocupación, por motivos que no solo nuestros educadores salen afectados también
711 niños y jóvenes que tienen más de quince días de no recibir lecciones y esto le va a
712 generar problemas de atrasos de materias y de más. También salen afectado padres de
713 familias. Por eso este concejo municipal declara al cantón de Naranjo en emergencia.
714

715 El Regidor Geovanny Solano menciona que apoya la moción del Regidor Zambrana, ya
716 que el pueblo de Naranjo se está viendo afectado por la situación de la huelga y que la
717 Ministra solucione el problema.
718

719 La Regidora Alicia Alfaro menciona que todos estamos empapados de lo que está
720 sucediendo por medio de los medios de comunicación, considero que por más que
721 nosotros nos pronunciemos y mandemos la moción, no van a solucionar, ya que han
722 dicho que no se puede y que lo van a dejar parcialmente arreglado pero el problema
723 persiste hasta que arreglen el sistema, no es problema de Gobierno ni Ministra sino un
724 problema más a fondo.
725

726 El Regidor Carlos Alfaro menciona que es muy importante la moción del Regidor
727 Zambrana, pero sabemos que están haciendo lo posible para que este problema se
728 resuelva.
729

730 El Alcalde a.i Claudio Rodriguez menciona que en este momento se debe declarar
731 emergencia nacional, la situación de la educación en este momento, conociendo a los
732 Sindicatos que si el 26 de mayo no se les paga a todos la huelga va a continuar, me
733 parece la moción que presenta el Regidor Alex, máxime que este país se ha
734 caracterizado por el diálogo y la cultura, tal vez no les ponga atención a este honorable
735 Concejo pero por lo menos nos pronunciamos.
736

737 El Presidente Hans Corrales menciona que este es un tema muy comentado por todos,
738 hay un punto de inflexibilidad de los dos bandos, es un asunto complicado esto sucede
739 cuando los seres humanos empezamos a depender de las máquinas y perdemos la
740 personificación, en este momento no saben quiénes son esos educadores y los mismos
741 circuitos escolares no saben quiénes son los que no reciben el pago como corresponde,
742 en lo personal no estoy de acuerdo en presionar al Gobierno en ese sentido porque
743 sería coadministrar el asunto, no podíamos declarar emergencia nacional, creo que ya
744 están en mesas de negociación, todos oramos para que eso se solucione, hubo una
745 misa y vigilia en la gruta, lo dejo a discusión si los compañeros quisieran presentarla
746 como moción.
747

748 El Regidor Alex Zambrana menciona que al inicio comentó que lo iba a presentar por
749 escrito, pero al ver que había un avance del 70% del problema solucionado, creo que
750 uno como Cantón debe pronunciarse.
751

752 El Regidor Gilberto Ruiz menciona que quiénes somos nosotros para pedir este informe,
753 entiendo la posición del compañero Alex, en lo personal lo único que expresaría como
754 ciudadano y Concejo Municipal es que estamos preocupados por la situación que está
755 viviendo el país y abogamos para que las autoridades lleguen a un acuerdo, para no
756 seguir más allá con una situación de este tipo, y nos ponemos a la disposición del
757 Gobierno en lo que podemos ayudar. Expresar la preocupación pero no solicitar
758 cuentas al respecto, no creo que ni siquiera nos vayan a responder.
759

760 **ACUERDO SO-20-177-2014. Este Concejo Municipal se pronuncia en el sentido de que**
761 **estamos preocupados por la situación a la que está llevando, el magisterio con el**

762 **Gobierno y la no pronta solución, lo cual tiene como consecuencia una cantidad**
 763 **enorme del estudiantado de incertidumbre, abogamos para que se manifiesten las**
 764 **mejores intenciones en solucionar el conflicto y este Concejo se pone a las órdenes en**
 765 **lo que pueda colaborar. Acuerdo en firme por unanimidad.-**

766
 767 **ARTÍCULO 15.** El Regidor Gilberto Ruiz menciona que de aquí en adelante es muy
 768 importante como lo indicó el señor Presidente, que cada uno de nosotros nos
 769 comprometamos a que el día que traigamos una idea, moción o algo, traerla por
 770 escrito, ya que muchas veces la secretaria tiene que coger las cosas en el aire para
 771 redactar los acuerdos, todos estos años atrás se ha dado y lo hemos visto y a mi muchas
 772 veces me ha incomodado, por qué no sabemos que poner, y muchas de las veces
 773 hemos perdido un montón de tiempo en deliberaciones, al final se dice, redacte la
 774 moción compañeros, terminó la sesión no la leímos se la pasaron a la secretaria, y
 775 aunque estemos en confianza, debemos corregir esos detalles.
 776
 777

778 **ARTICULO 16.** PRIMERO: El Presidente Hans Corrales da lectura al documento de como
 779 quedaron las Presidencias y Vicepresidencias de las diferentes comisiones:

780 **PRESIDENCIAS Y SECRETARÍAS DE LAS COMISIONES**

781
 782

Comisión de Hacienda y Presupuesto	
PRESIDENTE	SECRETARIO/A
Alicia Castro Alfaro	Hans Corrales Morales
Comisión de Asuntos Jurídicos	
PRESIDENTE	SECRETARIO/A
Alex Zambrana Obando	Gilberto Ruiz Vargas
Comisión de Asuntos Sociales	
PRESIDENTE	SECRETARIO/A
Alex Zambrana Obando	Greivin Porras
Comisión de Gobierno y Administrativo	
PRESIDENTE	SECRETARIO/A
Carlos Alfaro González	Rolando Castro Porras
Comisión de Asunto Ambiental	
PRESIDENTE	SECRETARIO/A
Ovidio Rojas Cubero	Geovanny Solano Venegas
Comisión de Asuntos Culturales	
PRESIDENTE	SECRETARIO/A
Nicolás Corrales Barrantes	Alicia Alfaro Castro
Comisión de la Mujer	
PRESIDENTE	
Marjorie Sánchez Brenes	Luis Antonio Alpizar Ramirez

783

COMISION DE ACCESIBILIDAD	
PRESIDENTE	SECRETARIO/A
Alicia Alfaro Castro	Hans Corrales Morales
COMISION DE OBRAS PÚBLICAS	
PRESIDENTE	SECRETARIO/A
Nicolás Corrales Barrantes	Marielos Mora Varela

784

785 El Alcalde a.i Claudio Rodriguez solicita que por medio de la secretaría se le entregue
786 por escrito el acuerdo de las conformación de las comisiones y quiénes las Presiden con
787 sus secretarías.
788

789 SEGUNDO: El Presidente Hans Corrales menciona que trae Reglamento para
790 Adjudicación de Lotes y Viviendas, es una revisión que hemos hecho por parte de la
791 Comisión de Lotificación, no pensemos que es solo para el proyecto de lotificación de
792 San Antonio, sino es hacer un Reglamento que funcione para cualquier plan de
793 lotificación, lo quiero pasar a la Comisión de Asuntos Sociales para que lo dictaminen,
794 que le den el aval para poder avanzar, estamos en la etapa en donde ya lo técnico y
795 legal lo superamos, estamos en la etapa reglamentaria, si ese reglamento como tal, es
796 sometido al Concejo y lo encuentra bien, hay que publicarlo y a partir de ahí ya se
797 comienza con el proceso de adjudicatario de los lotes en San Antonio, el proceso si es
798 de venta, crear el fondo municipal para que sea reembolsable y comenzar a caminar
799 esa plata que son ¢50 y algo de millones que están ahí hace rato y que requieren de
800 comenzar a moverlos, por lo cual lo traslado a la Comisión de Asuntos Sociales y le
801 entrego copia al Presidente de Comisión Alex Zambrana.
802

803 CAPITULO N° 8 804 **INFORME DE LA ALCALDÍA**

805 ARTICULO 17. 806

807 **PUNTO 1**

808 Les remito el oficio N° MN_DFT_300-2014 suscrito por el Lic. Luis Ernesto Castro para que se
809 trasladado a la Comisión de Jurídicos, el cual literalmente dice:

810 ***Naranjo, 12 de mayo del 2014.***
811 ***Oficio N° MN_DFT_300-2014.***

812
813 Señora
814 Licda. Olga Marta Corrales Sánchez
815 Alcaldesa Municipal
816 Naranjo

817
818 Asunto: Propuesta de acuerdo aprobación de las tarifas de la Terminal de Autobuses.
819

820 Estimada señora:

821 Por la presente luego de un atento saludo en atención al correo electrónico remitido el presente
822 día respecto al acta de la sesión ordinaria N° 34 del 19 de agosto del 2013 y acta de la sesión
823 ordinaria N° 48 del 25 de noviembre del 2013, ambas respecto a la estudio de costos y estimación
824 de las tarifas de la terminal de autobuses, me permito remitirle una propuesta de redacción del
825 acuerdo requerido:
826

827 **Acuerdo:** El Concejo Municipal de conformidad con el Estudio de Costos y Estimación de las
828 Tarifas de la Terminal de Autobuses elaborado por la Dirección Financiera-Tributaria en atención
829 al oficio N° MN-ALC-2762-13 del 11 de noviembre del 2013 del Despacho de la Alcaldía Municipal
830 y lo indicado en el punto 2 del Acta de la sesión ordinaria N° 48 del 25 de noviembre del 2013,
831 respecto al acuerdo entre el Despacho de la Alcaldía Municipal y los Empresarios Transportistas
832 que hacen uso de la Terminal de Autobuses Municipal, representados por el Licdo. Luis Carlos
833 Acuña Jara respecto a que: "El incremento de la tarifas de la Terminal de Autobuses es producto
834 de las inversiones realizadas en Terminal, por parte de la Municipalidad por la suma de
835 ¢26.364.315.58 las cuales se recuperaran en un plazo de cuatro años, que conforme a las nuevas
836 inversiones y costos que se realicen en la Terminal de Autobuses, se realizarán ajustes a las Tarifas
837 y si trascurrido el plazo de cuatro años y recuperada la inversión antes indicada de ¢26.364.315.58
838 no se han realizado nuevas inversiones, ni se han incorporado nuevos costos en la prestación del
839 servicio, las tarifas a cobrar en la Terminal de Autobuses deberán ajustarse a las tarifas vigentes".
840 Se acuerda aprobar las nuevas tarifas de la Terminal de Autobuses Municipal que seguidamente
841 se detallan y ordenar la remisión de este acuerdo conjuntamente con el Estudio de Costos y
842 Estimación de la Tarifas a la Contraloría General de la Republica para su respectivo estudio, una

843 vez que se cuente con la aprobación por parte de la Contraloría General de la Republica, se
 844 publicarán las tarifas en la Gaceta y regirán al mes de su publicación:
 845

Servicio de Terminal de Autobuses				
Categoría	Tarifas		Variación	
	Vigente (1)	Propuesta	Absoluta	%
Salidas hacia distrito	43,39	95,30	51,91	120%
Salidas hacia cantones	86,78	190,60	103,82	120%
Salidas hacia provincias	130,17	285,91	155,74	120%

846 **Fuente: Gaceta N° 145 del 30 de julio del 2002 y Cuadro 4.12**
 847

848 El Alcalde a.i menciona que se compromete a enviarle copia de este documento al Lic.
 849 Luis Carlos Acuña para que lo analice, además se le va a invitar para que se presente a
 850 la reunión con la Comisión de Jurídicos.

851 **El Concejo Municipal da por recibido el Punto 1 del Informe de la Alcaldía y lo traslada a**
 852 **la Comisión de Jurídicos.**

853 **PUNTO 2**

854 Anteriormente le había solicitado un acuerdo para el pago del Lic. Cristhian Ruiz,
 855 quedamos en que la semana pasada se los iba a decir si se aprobaba o no, ya pasaron
 856 8 días, quisiera que se vuelva a retomar, por el asunto de la responsabilidad por el
 857 hecho de que yo no firmo el contratado, ahora tengo que firmar el cheque, es
 858 simplemente por la tramitología, para que se me autorice por medio del acuerdo a
 859 realizar los pagos pertinentes.
 860

861 El Presidente Hans Corrales menciona que también estuvo hablando con la parte legal,
 862 hay un contrato que respalda el aval de esos dineros, como lo dije hace 8 días, funjo en
 863 firmas a partir del 01 de mayo de 2014, esas facturas pendientes son trabajos realizados
 864 de previo y este Concejo ya dio un aval de única vez a efectos de ratificarle el
 865 convenio como tal, que se hizo con la Licda. Rosibel Monge y que pasa una cosa
 866 eminentemente administrativo, no requiere de acuerdo del Concejo. De parte mía en
 867 este momento le doy el aval al Alcalde a.i Claudio Rodríguez, que puede dar las firmas
 868 como tal, que correspondan a los trabajos realizados y supervisados por este Concejo
 869 Municipal de parte del Lic. Cristhian Ruiz, puesto que son trabajos hechos y
 870 comprobados por el anterior Presidente Municipal y con su respectivo informe.

871 El Alcalde a.i Claudio Rodríguez menciona que le parece bien, con la palabra del
 872 Presidente Municipal me basta para firmar los cheques correspondientes.

873 El Presidente Hans Corrales menciona que habló con el Lic. Ruiz para hacer un formato
 874 de informe en el cual, todo venga como un poco más amplio, para entender
 875 propiamente el asunto y demás, pero obviamente me corresponde del 01 de mayo en
 876 adelante, de los trabajos que hizo de ahí para atrás, por supuesto que todos supimos
 877 cuáles eran los trabajos, el Regidor Gilberto supervisó en ese sentido, en lo personal, no
 878 considero que haya algún problema en hacerle el giro, puesto que estamos tratando
 879 de solucionarle ese problema, partiendo de la base de que no hayan problemas de
 880 aquí en adelante.

881 El Alcalde a.i Claudio Rodríguez menciona que partiendo de ese principio que el
 882 Presidente acaba de mencionar, la Licda. Rosibel Monge en la tarde me entrega este
 883 documento que voy a leer textualmente a solicitud del Presidente Municipal, el cual
 884 literalmente dice:

885 Texto para el Concejo:

886
 887 En aplicación a la cláusula sexta del contrato (Proceso de Contratación Directa 2013CD-000075-
 888 PM contratación de Abogado del Concejo Municipal) se le solicita al Concejo Municipal que le

889 envié escrito con carácter informativo al Lic. Cristian Ruiz Álvarez que la prórroga de su contrato
890 está en estudio.

891
892 Además se les solicita a los distinguidos Miembros del Concejo tomen acuerdo con el fin de
893 hacer constar que para los próximos pagos del Lic. Cristian Ruiz Álvarez, quien funge como
894 Administrador de este Contrato es el Señor Presidente electo Ing. Hans Corrales Morales, por
895 votación secreta en la Sesión Extraordinaria 05 del 1 de mayo 2014.

896
897 Leyéndose entonces la Cláusula Cuarta del Contrato Administrativo entre la Municipalidad de
898 Naranjo y el Licenciado Ruiz Álvarez de la siguiente manera: "Que la supervisión en el
899 cumplimiento de las ejecuciones del presente Contrato recaen en el Actual Presidente del
900 Concejo Municipal Ing. Hans Corrales Morales, dicho Profesional ejercerá en su totalidad la
901 solicitud de los trabajos que se encomienden al Lic. Ruiz Álvarez de conformidad con los
902 lineamientos que integran la presente contratación.

903
904 Para fines Administrativos deberá entenderse que donde se indica, nombre del Dr. Gilberto Ruiz
905 Vargas el cambio por el Ing. Hans Corrales Morales dentro de todas las cláusulas que integran el
906 Contrato Administrativo.

907
908 El Presidente Hans Corrales menciona que esto sería el adendum al contrato, sin
909 embargo caeríamos en el mismo error de mencionar nombres, o especificar el periodo,
910 porque si no en la próxima si el Lic. Ruiz siguiera y yo no estuviera, caeríamos otra vez en
911 un adendum y demás, lo más lógico es que el contrato diga: firmado por el Alcalde,
912 Presidente Municipal y el abogado del Concejo.

913
914 El Alcalde a.i menciona que le hizo ver esa observación a la Licda. Rosibel, pero dijo que
915 debía de ser así, lo que sí me parece que se le puede agregar al acuerdo es el periodo
916 del 2014 al 2016.

917
918 El Regidor Gilberto Ruiz menciona que quizás lo que se hizo mal fue poner los nombres
919 de las personas, tenía que decir el Presidente Municipal y Alcalde en ejercicio, pero en
920 ese caso si me parece que hay que hacerle ese adendum al contrato.

921
922 El Alcalde a.i menciona que en la sesión anterior, el Regidor Alex Zambrana comentaba
923 la posibilidad con respecto a la revisión de contrato del Lic. Ruiz, en la cláusula sexta del
924 contrato, la cual indica que con un mes de anticipación se le debe de informar al Lic.
925 Ruiz, textualmente dice: "los servicios contratados se prestarán por un periodo de 12 meses,
926 con posibilidad de prórroga automática por el mismo periodo, una única vez de contarse con la
927 disposición presupuestaria necesaria que permita el pago de los servicios contratados. Si con un
928 mes de anticipación al vencimiento del respectivo periodo, el Concejo Municipal, no ha
929 manifestado expresamente o por escrito, su deseo de dar por terminado el contrato".
930 Considero que es importante decirle al Lic. Ruiz, conste que no estoy diciendo que no se
931 contrate, sino que se le indique que el contrato vence el 26 de junio del 2014, y que el
932 contrato va a entrar en revisión que no o que sí, esto para que no se haga tácitamente
933 para que ustedes analicen, por ustedes.

934
935 El Presidente Hans Corrales menciona que como estos comentarios van a constar en
936 acta, que se trasladen esta inquietud al Lic. Ruiz y hacer un detalle con él sobre el
937 asunto

938
939 **El Concejo Municipal da por recibido el Punto 2 del Informe de la Alcaldía y lo deja en**
940 **estudio.**

941 **PUNTO 3**

942 El Alcalde a.i Claudio Rodriguez manifiesta si se hizo la consulta en relación sobre el
943 aumento de las Dietas.

944 El Presidente Hans Corrales menciona que habló con la Licda. Rosibel y está me decía
945 que nunca había dicho que necesitaba una ratificación de acuerdo que fue la solicitud
946 que el Alcalde a.i nos hizo, sino más bien que se trajera ese acuerdo del pasado al

947 presente, eso para que ella tenga el respaldo de que el Concejo está de acuerdo con
948 lo solicitado anteriormente, de pagar retroactivamente y el aumento de las dietas.

949 **Este Concejo Municipal requiere de parte de la Administración el pago de las Dietas de**
950 **manera retroactiva, como se tomó en el ACUERDO SO-09-071-2014 de la sesión**
951 **Ordinaria N° 09 del 03 de marzo del 2014.**

952 **PUNTO 4**

953 En cuanto al tema del BCR que les había comentado y gracias al Dr. Gilberto que me
954 recordó donde les iba a pedir por escrito al BCR la nota para poder trasladar los dineros
955 a las arcas municipales, les cuento que el tema ya se resolvió.

956 **El Concejo Municipal da por recibido el Punto 4 del Informe de la Alcaldía.**

957 **PUNTO 5**

958 Les comento que aunque el Reglamento de Uso de vehículos quedaba en firme hasta
959 el día de hoy, les comento que ya se encuentra debidamente rotulado, actué bajo mi
960 criterio y el carro ya está rotulado.

961 **El Concejo Municipal da por recibido el Punto 5 del Informe de la Alcaldía.**

962 Asuntos informativos

963 El Síndico Luis Antonio Alpizar menciona que quiere informar que ya se iniciaron las obras
964 en el Parque Infantil, eso nos alivia a los vecinos, al Comité de Deportes, ya están en
965 proceso y cuando gusten en visitar para que observen y recordarles que esas obras
966 están siendo supervisadas por el Ing. Marcos Picado del Departamento de Planificación
967 Urbana y agradecerle a la Municipalidad que ha sido muy facilitadora, por algunos
968 equipos que hemos ocupado y muy amablemente nos ha ayudado.

969

970 **CAPITULO N° 9**
971 **INFORME DE LA PRESIDENCIA**

972 **ARTÍCULO 18.** PRIMERO: El Presidente Hans Corrales menciona que un señor le hizo una
973 pregunta porque fue a la oficina del Planificación Urbana, ocupaba una firma del
974 Ingeniero pero este se casó y no se encontraba porque estaba de vacaciones.

975

976 El Alcalde a.i Claudio Rodriguez menciona que se están basando en la reglamentación
977 existente, tenemos 10 días hábiles para contestar, los Planos quedaron debidamente al
978 día.

979

980 SEGUNDO: El Presidente Hans Corrales menciona que desde el primer día les había
981 dicho que si llegaba a este puesto, todo iba hacer de puertas abiertas y todos iban a
982 saber todo, quiero decirles que la secretaria es del Concejo y no del Presidente
983 Municipal, ella está a la orden de todos, pero hay una cosa que no puedo permitir y es
984 que se coaccione a la secretaria, casi cae en una situación como de delito, a ella la
985 podemos presionar hasta cierto punto, pero todos debemos saber hasta dónde, y saber
986 cuáles son los límites, no quiero generar polémicas, sino en el entendido que todos
987 debemos ser consecuentes en lo que hacemos y decimos, el Regidor Nicolás Corrales
988 ha tenido algunas dudas con respecto a la aprobación del acta del 01 de mayo, que lo
989 manifestó en la sesión siguiente, aquí fuimos abiertos en aclarar e incorporar las cosas,
990 sin embargo él quedó con dudas y el 14 de mayo le envía un correo a la secretaria, días
991 después de aprobada el acta inclusive por él, leo textualmente: "Gabi gracias y disculpe,
992 pero no se incluyó la postulación de Alicia y eso no fue una deliberación es parte de la elección,
993 como si se puso la postulación de han por medio de Gilberto, espero que eso no haya sido a
994 propósito que se lo pidieran a usted para que no apareciera en el acta y no pudiéramos
995 reclamar, pero voy a comentarlo por los menos en la próxima sesión. Gracias" y cómo la
996 próxima sesión es esta y él no vino, lo voy a comentar, aquí nadie va a poner una coma
997 o un punto de más de lo que se aprobó y si estuviera el Regidor Nicolás se lo digo de

1000
1001
1002

1003 frente, la secretaria va a transcribir, lo que nosotros aprobamos acá y estas mañan o
1004 estas tácticas de que yo le digo a la secretaria que modifique algo, eso en mí no está, ni
1005 como persona, ni como Presidente Municipal, ni como nada, me parece una falta de
1006 respeto que diga que espero que eso no haya sido a propósito que se lo pidieran a
1007 usted para que no apareciera en el acta y no pudiéramos reclamar, o sea que se lo
1008 pidiera quién, este es un punto importante que debemos decencia unos con otros y a la
1009 secretaria obviamente la pone en una situación complicada, porque ella me copia el
1010 correo a mí y me dice qué hace?, aun así fuimos diligentes y yo le dije revisemos el
1011 audio, veamos a ver qué es lo que él dice, revisamos y Alicia que está presente y sabe
1012 que el capítulo para Presidente sabe que ella se postuló sola, pusimos que el Regidor
1013 Nicolás Corrales apoya y avala dicha postulación, el fondo es lo que me preocupa y lo
1014 traigo a colación para que ustedes no sientan nunca, que en el Concejo o la secretaria
1015 se va a esconder algo, todo lo que llegue aquí es abierto a todos y así lo manifesté el
1016 primer día, y esas palabras por supuesto que no son de recibido, aquí entendamos que
1017 estamos para ser abiertos y transparentes y la secretaria tiene sus funciones y ella no se va
1018 a prestar para ningún chorizo ni cosas raras y si fuera así, aquí mismo la echamos, pero
1019 no ha sido así y creo que lo ha hecho muy bien y todos merecemos respeto.

1020
1021
1022 **CAPITULO N° 10.**
1023 **CLAUSURA**
1024

1025 **ARTÍCULO 19.** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veinte horas y treinta
1026 minutos de los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil catorce.

1027
1028
1029
1030
1031
1032
1033 Ing. Hans Corrales Morales
1034 Presidente Municipal

Licda. Gabriela López Vargas
Secretaria Interina

1035
1036
1037
1038
1039
1040
1041
1042 Ing. Claudio Rodriguez Ramirez
1043 Alcalde Interino